TRABAJO

ÓRGANO OFICIAL DEL CONSEJO
SUPERIOR DE LA ENSEÑANZA
INDUSTRIAL

AÑO II
NÚM. II

MONTEVIDEO
MARZO-ABRIL DE 1919

TALLERES GRÁFICOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL Núm. 1

CONSEJO SUPERIOR DE LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL

PRESIDENTE:
DR. LUIS CAVIGLIA

PRIMER VICE-PRESIDENTE:
SR. ING. CARLOS BONASSO

SEGUNDO VICE-PRESIDENTE:
SR. ALFREDO SAMONATI

VOCALES:
SR. DR. JOSÉ F. ARIAS
» ING. ARMANDO REGUSCI
» ARQ. SILVIO GERANIO
» CÉSAR BATLLE PACHECO
» ATILIO LANZA
» ÁNGEL GOSLINO
» EMILIO PEIRANO
» GUILLERMO BARREIRO

INSPECTOR NACIONAL:
SR. PEDRO BLANES VIALE

SECRETARIO GENERAL:
SR. HERMENEGILDO SÁBAT

--COMISIÓN DE REDACCIÓN--
S. GERANIO - A. SAMONATI

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA
AL SECRETARIO DE REDACCIÓN
Señor SEBASTIÁN VIVIANI
A LAS OFICINAS DE LA REVISTA
SAN SALVADOR 1674

AÑO II

TRABAJO

NÚM. II

ÓRGANO OFICIAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL ▫▫▫▫▫ MONTEVIDEO ▫ MARZO-ABRIL DE 1919

EL Dr. LUIS C. CAVIGLIA
NUEVO MINISTRO DE INDUSTRIAS

No es necesario definir que clase de dificultades ni que fuerzas de reacción se oponen a la acción de toda persona a quien se entrega un organismo hecho a un inveterado y determinado funcionamiento para reducirlo a fórmulas nuevas y radicalmente diferentes de las que lo han regido por espacio de muchos lustros y para evitar las consecuencias a menudo graves y siempre serias que todo trastorno ocasionado por un brusco cambio de marcha hace surgir inevitablemente en el campo de acción de la nueva obra emprendida.

El Dr. Caviglia desde su doble posición de Presidente del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial e Inspector Nacional durante los pocos meses que ocupó este último cargo y los dos años que ejerció el primero ha realizado gran parte de la transformación que la ley de Julio de 1916 ha impuesto a la enseñanza industrial con tino de verdadero conocedor del ambiente en que operó y con acierto de administrador y organizador consumado.

La Escuela de Enseñanza Industrial pasó en poco tiempo de un plano a otro de muy distinto nivel en forma insensible y casi desapercibida. La organización o planeamiento orgánico de la enseñanza industrial aunqué esquematicamente hasta el día, puesto que no se improvisa en dos años un complicado sistema escolar de índole absolutamente nueva en el país y complejo en todas partes aún mismo en los países industriales por excelencia, se ha realizado en gran parte.

La institución actualmente ofrece su estructura bien delineada, unida y apoyada sobre racional cimentación. Falta ahora dar cohesión eficiente a esa estructura, rellenar sus intercolumnios enriqueciendo su exiguo material didáctico, creando su imprescindible galería o museo tecnológico y biblioteca, propendiendo sin tregua al contínuo y rápidamente creciente perfeccionamiento de su personal docente, principal, sino única base de éxito eficaz para los fines que la nueva organización persigue. Sobre estos últimos postulados es bien conocido el modo de pensar del Dr. Caviglia, quien no ha dejado nunca de exteriorizar su opinión al respecto. El nuevo Ministro de Industrias, por su condición de prominente industrial de las dos grandes formas que la industria asume en nuestro país, sabe más que nadie, por experimentarlo cotidianamente en sus intereses, lo que significa para la producción la falta de preparación técnica del obrero, y tanto como los demás productores de todo el mundo forzosamente debe sentir las consecuencias del capital problema llamado *crisis del aprendizaje,* problema que desde la perfección de la máquina y la subdivisión del trabajo preocupa gravemente a la producción universal al extremo de haber sido el más grande, talvez el único factor que ha movido a todos los países a crear y fomentar febrilmente y bajo forma apremiante y carácter de exigencia vital para la industria, la instrucción técnica de taller.

Hoy desde su alta posición, el Dr. Caviglia continuará, no puede dudarse, vigilando la obra de incremento de la instrucción obrera emprendida por él con tacto y acierto como Inspector Nacional y como Presidente del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial en el fugaz lapso de dos años cortos y recorridos por un camino indiscutiblemente dificultoso.

Sus colaboradores y compañeros de ese Consejo, si bien vieron con pesar su separación del cuerpo, sintieron en cambio grande satisfacción por su exaltación al alto sitial que actualmente ocupa y que honrará brillantemente, puesto que el campo de trabajo que hoy le toca cultivar, no sólo le es conocido y familiar desde antigua fecha, sino que a él ha dedicado y tesoneramente lo continúa haciendo, con lucimiento para la industria nacional, energías muy plausibles y entusiasmos fecundos en resultados promisores.

En la crónica de «La Razón» de fecha 13 de Marzo último, que a continuación se transcribe, se da cuenta de la forma afectuosa en que fué despedido por las autoridades de la Enseñanza Industrial el Dr. Luis C. Caviglia con motivo de su exaltación al Ministerio de Industrias:

«En la última sesión celebrada por el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial le fué ofrecida una sencilla demostración de aprecio a su presidente, doctor Luis C. Caviglia, con motivo de haber sido designado por el Consejo Nacional de Administración para ocupar el Ministerio de Industrias. A esa sesión concurrían el señor vicepresidente 2.º don Alfredo Samonati, el inspector nacional don Pedro Blanes Viale, los consejeros don Atilio Lanza, don Emilio Peirano, dóctor don José F. Arias, arquitecto don Silvio Geranio, don Angel Goslino y el secretario don Hermenegildo Sábat. Habiendo llegado el doctor Caviglia en momentos en que el Consejo, bajo la presidencia del señor Samonati, se encontraba sesionando, se pusieron los concurrentes de pié en momentos de entrar al salón el nuevo Ministro de Industrias y fué suspendida la sesión en homenaje al apreciable ciudadano que desde que fué creada aquella corporación había sido su presidente. De inmediato fué servida una copa de champagne, lo que dió lugar a muy sentidos brindis por parte de algunos de los señores Consejeros, en los que pusieron de manifiesto sus augurios por la brillante gestión ministerial a desarrollar por el señor Caviglia, «dadas sus especiales condiciones para el honroso cargo que acaba de confiársele, puesto que a su larga experiencia jurídica une el de su larga experiencia industrial tanto en lo que concierne a manufacturas de carácter urbano, por ser propietario y director de uno de los establecimientos fabriles más importantes del país cuanto por las de naturaleza rural por haberse dedicado en gran escala a la explotación de la ganadería y la agricultura en forma intensiva y científica.» Se hizo referencia, además, al profundo interés que había dispensado a la causa de la enseñanza industrial, a cuyo progreso había dedicado muy entusiastas afanes y muy generosas larguezas, tanto en su carácter de director de la Institución, cuando como presidente del Consejo. Se recordó con tal motivo sus numerosas e inteligentes iniciativas en pro del adelanto de esa importante rama de la enseñanza de las que existen constancia en las memorias anuales de la Institución y sus generosas donaciones en pro de los alumnos, ya instituyendo premios en metálico a los mejores discípulos, ya tomando a cargo de su peculio particular el pago de los abonos de tranvías de numerosos alumnos desvalidos, ya haciendo donación de útiles y materiales de enseñanza. Se hizo presente también que con tales antecedentes demostrativos de su interés por la Enseñanza Industrial, era de esperar que desde el nuevo e importante cargo que actualmente inviste, continuará prestándole su preferente atención y contribuyendo eficazmente a su progreso y difusión cada vez mayor. El doctor Caviglia agradeció la demostración de que era objeto por parte de los que habían sido sus colaboradores en la benéfica institución que le había tocado presidir y refiriéndose a los antecedentes que habían sido mencionados, manifestó que ellos debían considerarse la mejor garantía de que las cuestiones relacionadas con la enseñanza industrial merecerán de él un interés creciente, de acuerdo con la importancia cada vez mayor que ella adquiere en su relación con el progreso del país. Después de un rato de amable conversación en la que se tocaron diversos temas relacionados con la institución en que tenía lugar el acto referido, el doctor Caviglia se retiró reiterando su agradecimiento a las atenciones de que acababa de ser objeto».

Los Concursos para los Talleres Femeninos

Desde los últimos días del mes de Febrero a los primeros de Abril del corriente año, se realizaron las diversas pruebas prácticas y teóricas para proveer por concurso los cargos de maestras de los talleres de Corte y Confección, Blanco y Lencería, Bordados y Encajes y Fajas y Corsés, que por resolución del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, de acuerdo con la Inspección Nacional de la misma, deben funcionar en la Escuela Industrial N.º 3 (Femenina), que dirige la profesora Sra. Teresa Volonté de Costa, quien tuvo a su cargo la confección de las bases respectivas.

Esos concursos despertaron el mayor interés y en ellos se pusieron a prueba exponentes muy estimables de inteligencia, relevantes conocimientos profesionales, gusto refinado, perseverancia y voluntad para el trabajo, y otras valiosas cualidades reveladas por varias de las concursantes, aún por aquellas que debido a la limitación de los puestos creados, no pudieron ser declaradas vencedoras, constituyendo un positivo éxito para el fin perseguido por la Institución, pues de esa manera ha podido efectuarse por parte de los jurados correspondientes a cada materia, una selección de aptitudes muy apreciables que redundará en beneficio

de la enseñanza, la que, con elementos así preparados y en condiciones tales de laboriosidad e inteligencia, obtendrá, es dable esperarlo, resultados en consonancia con los propósitos perseguidos por las autoridades de la Institución al crear los talleres de la referencia.

Fueron declaradas triunfantes en mérito a haber demostrado su visible superioridad sobre las demás opositoras, no obstante lo dicho anteriormente, en Corte y Confección, la señorita María Sarubbi, en Blanco y Lencería, la señorita Aida Pavese, en Fajas y Corsés, la señorita Josefa Gordon Cortinas y en Bordados y Encajes, la señorita María E. García Wunderly, todas las que se han hecho cargo ya de sus tareas docentes, con la concurrencia en sus respectivos talleres de numerosas alumnas.

En el próximo número ampliaremos esta información con nuevos detalles y diversas notas gráficas, relacionados unos y otras con el concurso y con el funcionamiento de los talleres femeninos.

▭ Hay dos clases de lucha, una odiosa y reprensible: los litigios y los pleitos; la otra noble y salvadora: la emulación de los artesanos y los artistas. HESIODO.

ESCUELA INDUSTRIAL N.º 1
El trabajo en los talleres

La Escuela Industrial N.º 1 concurrió a la Exposición Agrícola-Industrial Sud-Americana realizada en Montevideo en los meses de Enero y Febrero de 1919 con numerosos trabajos confeccionados por sus alumnos en los talleres respectivos. La mayoría de esos trabajos, que obtuvieron un primer premio en aquella Exposición, están reproducidos en los fotograbados que se acompañan. Con tal motivo extractamos de la Memoria correspondiente al año 1918 elevada por el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial al Ministerio de Industrias, la parte que se refiere al trabajo en los talleres de dicha Escuela:

«El trabajo en los talleres se ha realizado con toda regularidad, dentro de la anormalidad del año, a que se ha hecho referencia (1). Por causas que deben ser materia de un estudio especial, y a las que no es agena entre otras la dificultad de los jóvenes de campaña de concurrir a la Escuela dado el cese del régimen del internado, y el hecho para los de la Capital, de que en los talleres particulares obtienen de inmediato a su ingreso pequeñas remuneraciones, no todos los talleres han tenido el mismo éxito en cuanto a la asistencia de alumnos como puede verse en el cuadro que precede (2).

Además de los ejercicios graduados o accidentales, pero ejecutados todos mediante una progresión metódica, que corresponden al aprendizaje de los alumnos de cada taller, algunos de ellos han confeccionado otros trabajos de cierta importancia, con destino a llenar necesidades de la misma Institución o a otras finalidades.

(1) Supresión de becas a los ex-alumnos internos, huelga tranviaria en el mes de Agosto, epidemia de grippe y clausura de la Escuela por tal motivo en el mes de Noviembre, etc.

(2) En ese cuadro se establece que durante el año los diversos talleres tuvieron la inscripción de alumnos varones máxima y mínima siguiente: Mecánica 93-77, Herrería 19-13, Herrería Artística 9-8, Modelos de Fundición 4-3, Fundición 21-10, Carpintería 19-9, Muebiería 16-13, Parquets 12-8, Escultura en Madera 10-9, Rodados 9-2, Taracea 19-16, Pintura Decorativa 14-12, Modelado 29-28, Cestería 9-7, Tipografía 5-1, y Encuadernación 8-6. A muchos de ellos asistieron también señoritas pertenecientes a la Escuela Industrial Femenina.

Taller de Mecánica. — Así por ejemplo, el conocimiento por parte de algunas personas de que en la Escuela se había confeccionado una máquina de cortar y trafilar mimbre para el taller de Cestería de la misma que no existía en venta en plaza, hizo que se solicitara por parte de aquellas la confección de tres de esas máquinas.

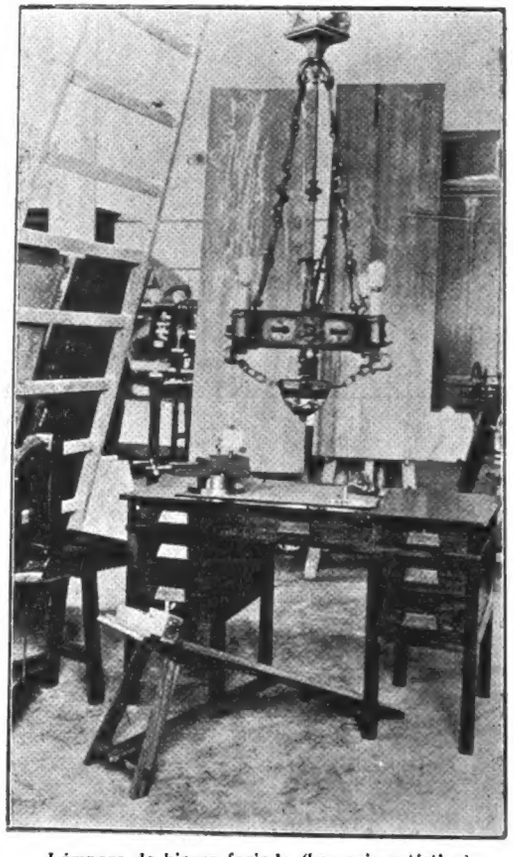

Lámpara de hierro forjado (herrería artística)
Escritorio de roble (mueblería)
Carro porta-herramientas (mecánica)
Banco para cesteros y prensa para taracea
(carpintería y mecánica)

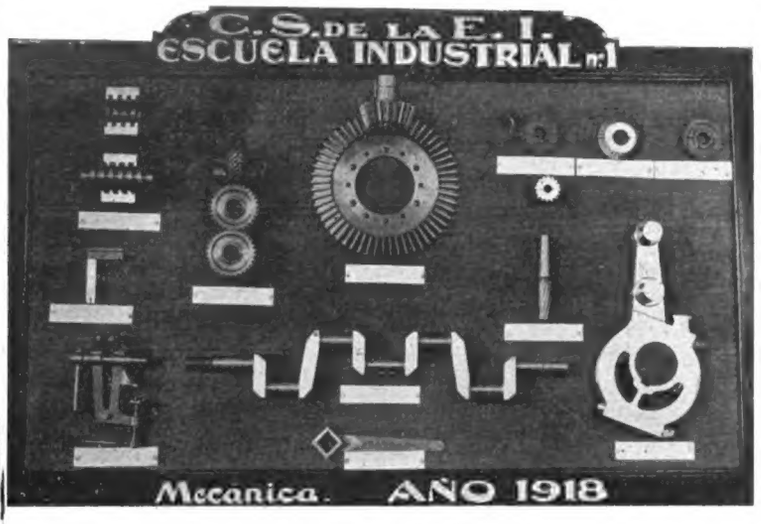

Cuadro de Mecánica

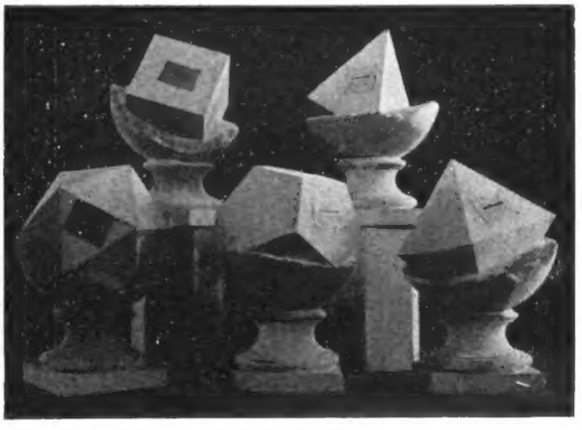

Trabajos de Modelado de la Clase de Dibujo Técnico
Los cinco poliedros regulares deducidos de la esfera

Cuadro de Mecánica

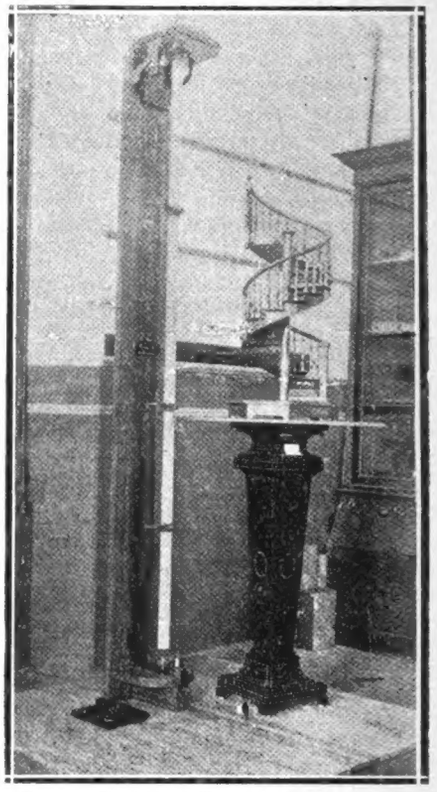

Máquina de Atwood (mecánica)
Escalera espiral - escala reducida (carpintería)
Soporte con marquetería (mueblería)

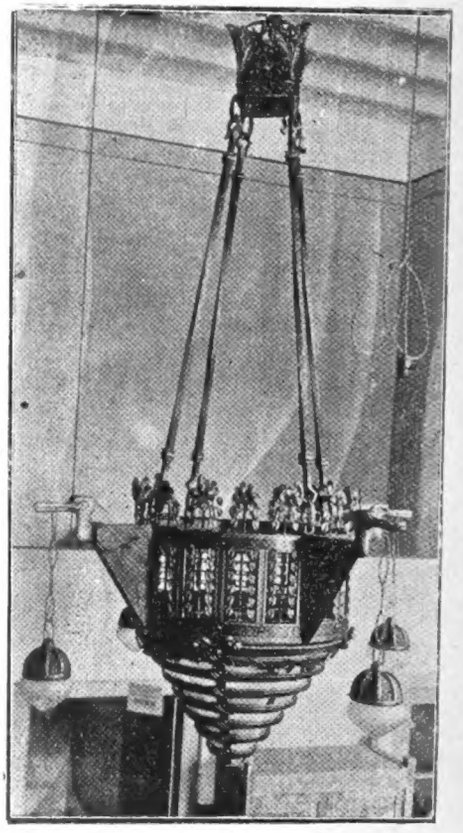

Lámpara de hierro y bronce (herrería artística)

La circunstancia apuntada de que no hubieran en el país y que con ello se favorecia la explotación de una industria digna de estímulo, dió margen a que se aceptara las proposiciones de compra y se realizaran las máquinas en el taller correspondiente.—El mismo taller necesitaba para uso de sus alumnos, una cantidad de calibres «Columbus» que no fué posible hallar ni en Montevideo, ni en Buenos Aires. De una importante casa de esta última ciudad mandaron de muestra una mala imitación tasada en un precio elevadísimo. Entonces el maestro Sr. Sebastián se propuso realizarlos en el taller a su cargo con los alumnos más adelantados, obteniéndose un trabajo perfecto que el Consejo consideró deber estimular.

Con tal motivo le fué pasada al Sr. Sebastián la nota que se transcribe y que a fin de ser conocida por el personal fué expuesta en los pizarrones del Establecimiento:

Montevideo, Noviembre 28 de 1919.

Sr. Maestro del taller de Mecánica
Don Pedro Sebastián

En conocimiento este Consejo de su iniciativa respecto a la ejecución en el taller a su cargo de los calibres para uso del mismo, y de la forma perfecta como el trabajo fué llevado a la práctica, pues ha tenido un ejemplar a la vista, ha resuelto hacer saber a Vd. el agrado que le ha producido el conocimiento de esos hechos que demuestran el interés que Vd. se toma por la enseñanza, su competencia en la materia a su cargo y la preferente dedicación que Vd. pone en el cumplimiento de su misión docente.

Lo que me es grato poner en su conocimiento saludándolo con toda atención.

Alfredo Samonati
2.º Vicepresidente
Hermenegildo Sábat
Secretario

Otros trabajos de importancia se han efectuado en el taller de Mecánica, tales como una máquina de Atwood (con la colaboración del taller de Modelos de Fundición) destinada a la clase de Física de los Cursos Normales, un carro porta-herramientas, para el mismo taller, una máquina afiladora, además de llaves inglesas, prensas, tornos, gramiles, bielas, cigüeñales, coronas y piñones de automóvil, ruedas dentadas y helicoidales, etc

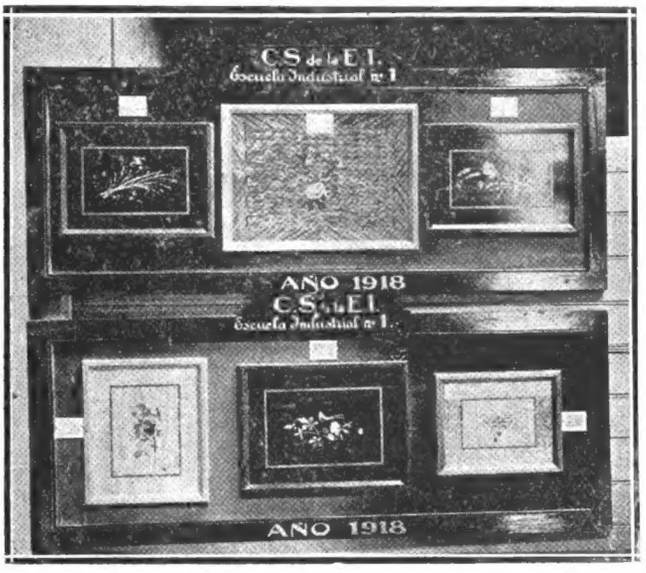

Ejercicios de Taracea

Carpintería.— Los alumnos de este taller han realizado los ejercicios de aprendizaje y además han contribuido a la ejecución de diversos trabajos para el Establecimiento y sus dependencias. Ellos son: 4 bibliotecas y 2 bastoneras para la biblioteca, 1 mesa para la clase de Química (Cursos Normales), 11 bancos-prensas y 11 armaduras de sierra para la Taracea, 8 prensas para la Encuadernación, pizarrones para las clases, 42 mesas y 322 tableros de dibujos, 4 armarios guardarropa, 8 telares para la Encuadernación, caballetes, tarimas, soportes y numerosos elementos para las clases.

Mueblería.— Además de los trabajos de aprendizaje los alumnos de Mueblería han aportado su concurso a la construcción de 10 armarios de cedro para las clases de dibujo, 500 tablas de dibujo, 8 mesas de roble para la biblioteca, 36 metros de baranda de roble para las clases femeninas, 12 bibliotecas de roble para las clases, 30 atriles para la biblioteca, 2 ficheros para la misma, 30 mesas de cedro para la clase de dactilografía, y cantidad de reglas T, escuadras, cartabones, etc. para dibujo utilizados por los alumnos de las diversas dependencias del Consejo.

Tipografía.—En este taller, además de los trabajos de aprendizaje se han ejecutado los siguientes: composición e impresión del primer número de la revista «Trabajo», folleto conteniendo la ley y las reglamentaciones de la enseñanza industrial, folleto conteniendo los programas de los Cursos Normales, idem de Matemáticas de los Cursos Nocturnos, Libros de Matrícula, de listas de los Alumnos (asistencias y faltas), Libros

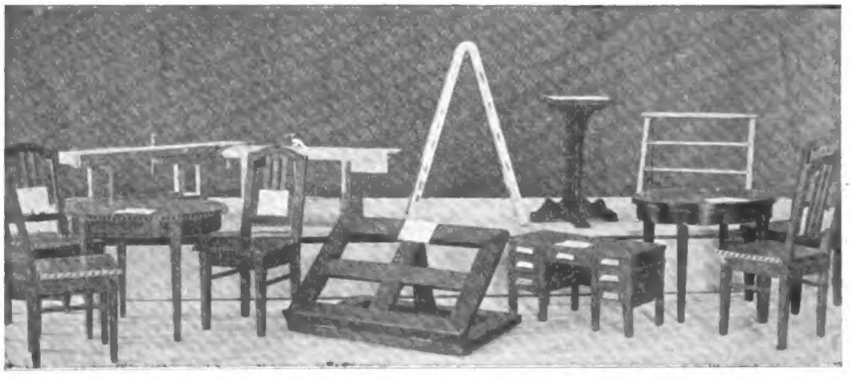

Varios objetos de Ebanistería a escala reducida

Diarios, Cuadernos de Lecciones, Libretas de Clasificaciones, Libro de Inventario y demás libros y

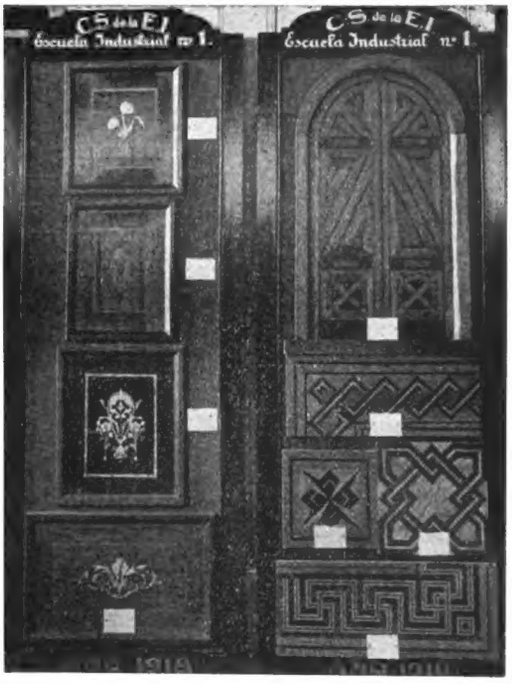

Ejercicios de Taracea y Parquets

formularios de administración para las Escuelas y Cursos Industriales.

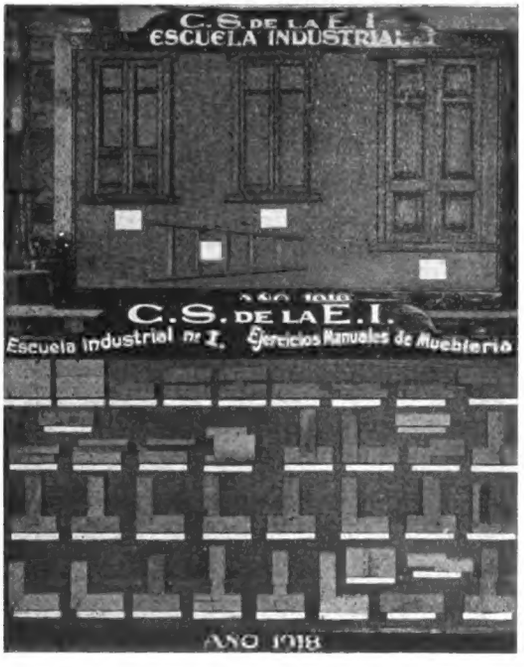

Ejercicios manuales de Mueblería y aplicaciones en escala reducida

Encuadernación. — Este taller creado el año último, ha sido sumamente concurrido, sobre todo por mujeres. Dada la facultad concedida por el P. Ejecutivo a indicación del Consejo, la mayor parte de los trabajos realizados, en cantidad bastante apreciable, y mediante el pago de los materiales, han sido llevados por sus autores. Además el taller ha provisto al Establecimiento de 750 blocs esquela, 404 carpetas, 87 tomos en 1/2 pasta para la Biblioteca, 93 idem en tela para la misma, 93 talonarios diversos, ocho libros en blanco, 175 cuadernos, 103 libretas de asistencias y faltas, encuadernación de la Revista «Trabajo» y de los folletos para programas y reglamentos impresos en la Tipografía, etc.

Los demás talleres de Cestería, Escultura en madera, Taracea, Parquets (entarimado), Herrería Artística, Fragua, Modelado y Moldeado, Fundicion, Modelos de idem, y Rodados, se han dedicado a la enseñanza de sus alumnos por medio de los ejercicios de

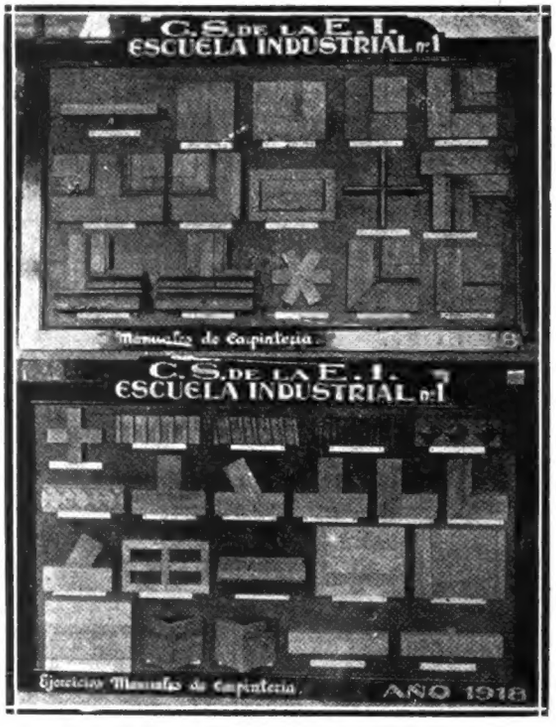

Ejercicios manuales de Carpintería

aprendizaje correspondientes y algunos han realizado ciertos trabajos de importancia; como dos lámparas colgantes, forjadas y repujadas en la Herrería Artística, piezas importantes de fundición en el taller respectivo para diversas máquinas, y en el de parquets un piso completo para el salón de sesiones del Consejo que aún no ha sido colocado.

Como en años anteriores, una cantidad de alumnos del Instituto Nacional de Sordo Mudos han concurrido a diversos talleres de la Escuela Industrial N.º 1 donde han recibido diariamente enseñanza práctica. El resultado de ese aprendizaje ha podido apreciarse en la exposición anual realizada por aquella Institución de enseñanza donde se exhibieron los trabajos ejecutados en la Escuela Industrial N.º 1.

Esta, por su parte, ha preparado los objetos que a continuación se expresan para ser remitidos a la Ex-

posición Internacional Agrícola-Industrial Sud-Americana, que se realizará en esta Capital, a iniciativa de la Comisión de Fomento Rural, en los meses de Enero y Febrero del año en curso.

Mecánica. — Una máquina afilada para hierro de trompo y garlopa, una máquina de cortar mimbre, un cuadro con trece trabajos: tornillo y tuerca partida, engranajes helicoidales, escuadra, corona y piñón de automóvil, pesas diversas, cigüeñal de automóvil, excéntrico para cambio de marcha, torno de garra, llave de boca cuadrada y fresa cilíndrica. Otro cuadro con 22 trabajos: primeros ejercicios de ajustes, cabezas de biela, llaves inglesas de varios tipos, torno de chanflanar, prensa, gramil americano, compás de espesor, calibres o piés de rey, reglas graduadas y un aparato para la fafricacion de fresas de perfil constante, un carro porta-herramientas para torno, una máquina de Atwood.

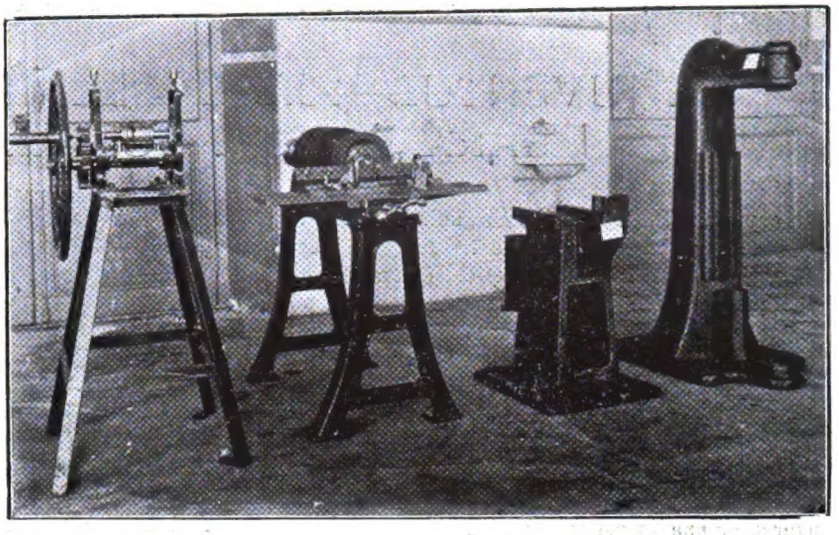

Trabajos de Mecánica y Fundición

Mueblería. — Un banco para mueblero, un idem para carpintero, un escritorio de roble, una mesa ovalada de cedro, una silla de idem, una escalera de roble, un pedestal de cedro, una escalera doble, una mesa ovalada y cuatro sillas de roble y marqueteria, (todos ellos modelos a escala reducida), un armario de incienso para tablas y útiles de dibujo, una biblioteca de roble, un atril para libros, un pedestal de caoba con marquetería, una mesa de dibujo de doble movimiento (modelo especial en estudio), un escritorio de roble, un cuadro con 37 ejercicios manuales, un cuadro con tres puertas y una escalera (tamaño reducido).

Taracea. — Cinco cuadros con diez y ocho trabajos diversos.

Cestería. — Trabajos en mimbres, juncos, etc. — Un cuadro con diez y ocho trabajos, dos costureros, un centro de mesa, un pedestal-jardinera, una lámpara colgante.

Trabajos de Cestería

Carpintería. — Una vitrina, una escalera espiral (reducida a un quinto de su tamaño natural), un cuadro con 21 ejercicios, un idem con 15 ejercicios, un banco-prensa para taracea, un banco para pasar esterilla (cestero).

Fragua. — Dos cuadros con diez y ocho trabajos manuales cada uno.

Herrería Artística. — Dos lámparas colgantes, de hierro y bronce, una mesita hierro y bronce.

Fundición. — Base de máquinas para mandrilar, bancada de máquina escopleadora.

Parquets (Entarimado). — Un cuadro con cinco trabajos, un ángulo de pisos de mosaico, una mesa de juego.

Modelado. — Un «panneau» alegórico, una cartera, un trozo de guarda (friso), fragmento de garganta rinconera, una clave cartela, un « panneau », un capitel, un mascarón, una corona, cinco poliedros derivados de la esfera. (Clase de dibujo técnico).

Tipografía. — 16 trabajos en vitrina.

El mérito de estos trabajos deberá juzgarse teniendo en cuenta la reciente organización de la escuela y que en consecuencia sus ejecutantes en su mayoría son alumnos de primer año, algunos de segundo, siendo muy contados los que quedan del antiguo régimen. En cuanto a la cantidad, si ella no es muy elevada se debe a la facultad a que antes se ha aludido por medio de la cual los alumnos pueden llevarse los trabajos ejecutados. De ahí que sean relativamente escasos los trabajos que quedan en la escuela».

LA JUVENTUD RURAL Y EL APRENDIZAJE PARA FINES INDUSTRIALES

La organización de la Enseñanza Industrial implantada de acuerdo con la ley de 12 de Julio de 1916, cuya finalidad altamente beneficiosa para el país, una vez que pueda rendir todos sus frutos, no es posible negar, ha producido sin embargo un momentaneo perjuicio para los habitantes del interior de la República, precisamente por que esa organización, por múltiples circunstancias — expresadas muchas de ellas en el notable artículo suscrito por el ilustrado Presidente del Consejo Doctor Don Luis C. Caviglia que vió la luz en el primer número de «Trabajo» — ha debido realizarse en una forma incompleta.

Nos referimos al absoluto desamparo en que ha quedado — transitoriamente, es claro, hasta que esa organización pueda realizarse en todas sus partes de acuerdo con la misma ley — el adolescente rural de la protección que la ley confía a la Institución de la Enseñanza Industrial, que está destinada a constituir uno de los más eficaces factores de progreso social y económico del país una vez que esté en condiciones de desarrollar todos los beneficios que el Poder Ejecutivo al proyectarla y el legislador al sancionarla tuvieron en vista.

Mientra existió en su arcaica organización la ex Escuela Nacional de Artes y Oficios, más de cien jóvenes de la campaña eran sus pupilos y recibían el beneficio de su enseñanza, más o menos deficiente, asistiendo a sus talleres de aprendizaje práctico y clases de enseñamiento teórico. A los tres, cuatro o más años, con los conocimientos adquiridos, volvían a sus pagos convertidos en operarios de regular preparación que podían incorporarse a la vida activa de sus respectivos departamentos aportándole el mediano contingente de su competencia profesional, ya que es hoy casi axiomático, que la escuela industrial exclusivamente, no prepara el obrero perfecto, puesto que éste «en cuanto se refiere a su capacidad funcional como operario, en cuanto concierne a su experiencia como hombre de labor, ha de formarse al pié de los bancos o de las máquinas de trabajo de los mismos establecimientos industriales» según lo expresa en su laborioso y erudito informe sobre la Enseñanza Técnica para fines industriales, el Sr. Profesor Don Alfredo Samonati. Pero ese obrero incompleto, por haberse desarrollado en el ambiente ficticio escolar, porque según el mismo distinguido autor, «a las operaciones de taller que pueden ejecutarse en una escuela, les falta siempre la estrutura íntima, el espíritu, las modalidades y mil otros pequeños detalles que sólo se encuentran y que solo pertenecen a la vida regular de los establecimientos de producción», y por que, como lo expresa el ex-presidente norteamericano Roosevelt «ninguna escuela es capaz de formar un artesano perfecto; pero puede contribuir a ello como las Escuelas de Ingeniería proporcionan la preparación de que se hacen más tarde los ingenieros»; ese obrero incompleto (1) repetimos, era por lo menos un iniciado en las tareas manuales, con conocimientos teóricos de alguna eficacia para su aplicación en la industria a que se dedicara, y cuyo perfeccionamiento podía irse realizando en el taller al cual aportara su concurso.

Hoy, naturalmente que como se ha dicho, por el momento y mientras los organismos escolares industriales no puedan llevarse a todos los confines del país, ni esa semi preparación puede realizarse para los jóvenes de campaña. Casi diariamente la Oficina de la Enseñanza Industrial se ve obligada a contestar numerosas cartas que le llegan de los departamentos solicitándole datos sobre ingreso de alumnos a la «Escuela de Artes y Oficios», títulos con que aún sigue denominándose para la mayoría de la población del país, la actual Escuela Industrial N.° 1. A todos debe contestarse invariablemente que tanto el nombre como el régimen de la citada Escuela han cambiado, que todos sus alumnos son externos y no gozan de emolumentos de ninguna clase y por tanto que sus familias deben subvenir a todas sus necesidades, lo que para los hogares de campaña, faltos de recursos como son la inmensa mayoría de los que se interesan por hacer aprender un oficio a sus hijos, equivale a imposibilitarles su envío a la capital y ponerlos en la obli-

(1) La formación completa y perfecta del operario, o lo que más se acerca a ello, puede realizarse, de acuerdo con las opiniones más autorizadas sobre el particular, por el llamado sistema cooperativo, establecido en la ley de 12 de Julio de 1926, y según el cual deben intervenir de consuno en la instrucción del futuro obrero, la escuela en cuanto a la enseñanza técnica-teórico y el taller en lo que se refiere a la parte práctica. En este sistema que está establecido en diversos estados nortamericanos, en algunas escuelas de Canadá, de Francia, en casi todas las de Alemania y de otros países europeos, se ligan ambos elementos de instrucción, el taller y la escuela, por medio de los maestros «coordinadores» que son «Elementos graduados en colegios superiores o universidades y hombres de experiencia en las prácticas industriales y en los procesos manufatureros» y «tienen a su cargo el exclusivo cometido de seguir de cerca a los alumnos para correlacionar contínuamente los estudios que hacen en la escuela y los trabajos que ejecutan en los talleres». (Las transcripciones son de la obra citada del Sr. A. SAMONATI.)

gación de renunciar por ahora al menos, a su esperanza de iniciarlos en una senda de trabajo remunerador y por tanto «de mejorar su condición social» y de «bastarse a si mismos siendo útiles a los demás», como se expresaba en la «Cartilla Gráfica Informativa» de la ex-Escuela N. de Artes y Oficios, impresa el año 1914 y profusamente difundida por los departamentos del interior.

A corregir este momentaneo inconveniente tiende un interesante y simpático proyecto de «Cátedras Industriales Ambulantes» presentado por el distinguido Miembro del Hon. Consejo Don Emilio Peirano, en cuya exposición de motivos se expresa que «es deber de las autoridades superiores de la Enseñanza Industrial dar el paso inicial de su difusión en todos los departamentos de la República, de acuerdo con lo que establece la ley de fecha 12 de Julio de 1916» y por ello propone «la adopción del régimen de Cátedras Ambulantes, por considerarlo el más conveniente y el más adaptable a nuestro medio».

Pero ese proyecto sólo podrá ser aplicado más adelante. Por el momento «se carece de maestros especializados en la enseñanza técnica» según lo expresa el Dr. Caviglia en el artículo ya citado, y por lo tanto no habrá personal apto para encargarlo de asumir la dirección de las cátedras propuestas, tan bien intencionadamente, por el Sr. Consejero Peirano, para cuya iniciativa ha tenido muy en cuenta el excelente resultado obtenido por un régimen análogo puesto en práctica para la enseñanza agronómica en nuestro país pero para el cual se cuenta con numerosos elementos egresados de la Escuela respectiva, que han recibido sus respectivos títulos de Ingenieros Agrónomos y que con el bagaje de conocimientos correspondientes han adquirido la aptitud necesaria para desempeñar su cometido profesional con toda competencia y conocimiento de causa. La Enseñanza Industrial solo podrá contar con algunos elementos aptos, cuando los actuales alumnos de los «Cursos Normales Industriales» (el primer instituto de esa índole en la América Latina) hayan rendido todos los exámenes y obtenido su título de Maestros Industriales, lo que sucederá recién en 1920. — ¿Debemos entretanto, dejar pasar todavía todo un año o más, permitiendo que se malogren bien encaminadas aspiraciones de aprendizaje manual, excelentes tendencias al trabajo enaltecedor, promisoras aptitudes para el desarrollo de condiciones especiales de aplicación a las industrias o manufacturas y al malograrse tomen rumbos perniciosos para el porvenir de los que pudieron ser elementos útiles al país y a la sociedad en que viven?

El problema, pues, urge una solución inmediata, aunque sea de carácter transitorio, puesto que transitorio es también el inconveniente que da lugar al presente artículo. A ella, considera el suscrito que se puede llegar, por el medio que más adelante propone, sin que el momentaneo recurso suponga desechar el proyecto del Sr. Consejero Peirano, que deberá tenerse presente para cuando sea posible su implantación, una vez eliminadas las causas que obligan a su suspensión momentánea o adquiridos los elementos que puedan responder al llenamiento de sus necesidades. Ese recurso consiste en la creación de un número de becas, que podría ser de cien por el momento, para ser distribuidas proporcionalmente por los departamentos, exceptuando la Capital, que es por ahora la única favorecida por las Escuelas y Cursos Industriales. (1)

La creación de esas becas, cuya asignación podría ser de 15 pesos mensuales cada una, no sería ilegal, puesto que ellas en cierto modo están contempladas y previstas por la ley respectiva cuando establece en su artículo 23 que los alumnos hijos de padres privados de recursos y que los Inspectores Departamentales de Instrucción Primaria consideren sobresalientes, serán propuestos a la Inspección de la Enseñanza Industrial como becados en las escuelas industriales secundarias. «La ley de presupuesto, agrega, fijará anualmente el número de becas y el subsidio que recibirán los alumnos».

Si bien es verdad que aún no existen escuelas industriales secundarias, es necesario convenir que tampoco existen en campaña las primarias, y como las únicas existentes en la Capital son de esta categoría, lo natural es que por el momento se trate de que éstas aporten sus beneficios al mayor número posible de jóvenes del país.

Convenimos en que la fórmula propuesta no llegaría a corregir en absoluto, ni mucho menos, la falta de escuelas industriales en campaña, puesto que es de suponerse que en una población de algo más de un millón de habitantes, como es la que actualmente queda huérfana del amparo de la enseñanza industrial, sean muchos más de cien los jóvenes necesitados de tal enseñanza, pero convengamos también en que su implantación reportaría ventajas de diversa índole.

Por de pronto se podría resolver favorablemente la mayor parte de los pedidos de ingreso procedentes del interior del país, siempre que los interesados estuvieran en condiciones para ello, es decir que su edad fuera entre los catorce y los diez y siete años, hayan cursado por lo menos el cuarto año de enseñanza primaria y no sufran de enfermedad o no tengan defectos físicos que los inhabiliten para el aprendizaje de un oficio. — En segundo término, algunos de los talleres de la Escuela Industrial que hoy tienen un número reducido de alumnos, (2) que no está en relación con la importancia de las industrias cuya enseñanza proporcionan se verían más concurridos, siendo por lo tanto más eficaces sus servicios y los gastos que suponen su sostenimiento proporcionarían un mayor rendimiento, en armonía con ellos mismos, aprovechándose ade-

---

(1) Como se ha hecho público, el Sr. Tomás Berreta, Intendente Municipal de Canelones proyecta la creación de una Escuela Industrial para la Capital de aquel Departamento, para la cual se contaría desde ya con eficientes elementos para su próxima instalación. Este importante concurso, que eliminaría a Canelones de los departamentos necesitados del amparo de la Enseñanza Industrial, favorecería a los demás por cuanto podría efectuarse a su favor una distribución de becas proporcionalmente mayor.

(2) En un nuevo artículo nos proponemos estudiar las causas probables del alejamiento de alumnos de algunos talleres escolares y los medios que a nuestro juicio podrían evitarlo.

mucho «outillage» hoy inactivo; y por otra parte se daría una justa, aunque incompleta satisfacción a la campaña que indudablemente aporta un gran contingente de recursos al sostenimiento de la Institución y no recibe de ella por el momento ningún beneficio, directamente al menos.

Aun cuando esta solución representa un gasto de 1500 pesos mensuales, durante diez meses del año, o sean 15000 pesos anuales, hay que convenir en que no es posible llegar a solución alguna del problema planteado sin que ella equivalga al estipendio de una suma más o menos elevada con tal objeto, y éste, bien merece que se invierta en él la cantidad a que se ha hecho referencia, mientras no cambien las circunstancias y sea posible la difusión en gran escala de la enseñanza industrial en campaña prevista por la ley, y a que aspira con toda justicia el Sr. Consejero Peirano al presentar su patriótico proyecto, en cuya aspiración es acompañado con toda la simpatía que él merece por el Hon. Consejo e Inspector Nacional.

A llenar esa imperiosa necesidad, aun cuando en una forma incompleta y provisional pero de inmediata aplicación, tiende el procedimiento que nos permitimos indicar y que sometemos a las autoridades que podrían llevarlo a la práctica y que tan bien inspiradas se encuentran en todo cuanto concierne a la mejor organización y a la difusión intensiva por todo el país, de la enseñanza profesional para fines industriales.

HERMENEGILDO SÁBAT.

Montevideo, Noviembre de 1918.

LA CERÁMICA MODERNA

Bajo el término genérico de Cerámica — cuya raíz etimológica significa tierra de alfarero, y por extensión, vaso de tierra — se engloba comunmente a todas las artes que someten la arcilla a la acción del fuego. Pero, ya sea por las diversas variedades de la materia empleada, ya por la diferencia de procedimientos de fabricación, estas artes pueden clasificarse en categorías bastante distintas, cuyas principales son las siguientes: *tierras cocidas*, *poterías barnizadas*, *poterías esmaltadas* o *lozas*, *poterías de pasta blanca* o *lozas finas*, *poterías de pasta opaca y vitrificada* o *grés cerámico*, *poterías de pasta blanca translúcida e impenetrable* o *porcelanas;* las que se dividen a su vez en dos especialidades: porcelanas duras y porcelanas tiernas.

Sin embargo, dejando de lado la arcilla, base en cierto modo clásica de la cerámica, un hábil alfarero sabe emplear elementos que son bien diferentes, como ser las materias poco plásticas, cuyo estudio es relativamente reciente, las que clasificaremos provisoriamente (pues su número puede aumentar todavía) en dos categorías: las pastas *silicias* que permiten el empleo de barnizados de tonos fuertes y luminosos y las pastas de *vidrio* que no necesitan del recurso del barniz o enlozado para dar una impresión de riqueza y color.

La cerámica reina, pues, sobre un dominio tan vasto como variado. Es, desde luego, la más antigua de todas las artes. Théophile Gautier observaba en uno de sus jugosos folletines de la «Presse»:

«La necesidad de guardar el agua, el vino, el aceite y otras provisiones en un recipiente sin escape se hizo sentir desde los primeros rudimentos de sociedad humana. Las pieles de animales ligadas pos las cuatro patas, las frutas de corteza dura como el coco y la calabaza, fueron sin duda los primeros recipientes de que se sirvieron los hombres. Pero el cuero tiene el inconveniente del olor, la corteza ofrece apenas una capacidad limitada, y ni uno ni otro resisten al fuego. Fué pues necesario recurrir a otros medios, y, algún gran hombre ignorado, tan sublime como Papin o Watt descubrió que la arcilla poseía la maravillosa propiedad de amasarse facilmente y de soportar el calor más intenso.

¡Que alegría, la del que vió, por primera vez, hervir el agua dentro del cacharro puesto sobre el hogar!».

El primer ceramista fué desde luego, un simple alfarero. Pero, desde entonces, «este arte—es Gautier quien habla—este arte lleno de invención, de fantasía y de capricho» ha hecho su camino. Arte ancestral, arte de primera necesidad, tiene también el mérito de no deber nada más que a sí mismo, puesto que utiliza una materia pobre y común entre todas.

¡Un poco de tierra, algunas gotas de esmalte y he ahí, al salir del horno, toda una obra de arte! Cierto es que el sólo hecho de escoger esta arcilla preocupa vivamente a todo buen alfarero. «Me encuentro aquí por la tierra—decía Carriés al instalarse en Puisaye —porque su pasta es buena». Y agregaba como queriendo excusar su talento: «En la materia prima está todo, casi todo».

Simple «boutade» de artista extremadamente modesto. En realidad, la materia no es sino un instrumento servil en manos del alfarero. Ni la tierra, ni el fuego crean. Solamente el artista puede extraer de esos elementos la verdadera vida de una obra. Y asimismo, no son pocas las veces que tiene que luchar contra sus resistencias y engaños.

Luego, pocos oficios de arte exigen más conocimientos de parte de quienes los practican que la cerámica.

Un buen alfarero debe saber analizar la tierra que emplea, es desir, ser químico; amasar y modelar su pasta, es decir ser escultor; componer la forma de su obra, es decir ser arquitecto; decorarla, es decir ser pintor; ponerla al fuego, es decir ser hornero o vidriero. Pero, está fuera de toda duda que donde su maestría se afirma es en lo que respecta a la forma y el decorado.

«La forma y el decorado de un objeto — escribía

recientemente M. Delaherche — deben ser iuspiradas por el uso a que está destinado este objeto, por su dimensión y por la materia puesta en obra para ejecutarlo».

Ante todo la materia debe ser escogida y preparada con cuidado, para adaptarla luego, escrupulosamente, al fin propuesto. «Tal copa ligera y menuda la haremos en porcelana clara y translúcida; este cache-pot robusto se obtendrá en grès sólido y opaco». Luego en lo que concierne al destino y la dimensión, M. Delaherche agregaba bajo forma de ejemplo: «Tal pieza de pequeñas dimensiones está destinada por su uso a ser colocada sobre una mesa, sobre un mueble o sobre una chimenea. Se presentará más bajo o a la altura del ojo y Vd. no puede, pues, conservarle el mismo perfil si la cuadruplica y si ella será vista de abajo». Y este competentísimo especialista llega a la siguiente conclusión: «Un vaso es una cosa expresiva, viviente. Un vaso dirige a una flor, retiene a un manojo de follajes, soporta a un arbusto. Es pues la idea de dirección, la de estrechar o de sostén que llevará al alfarero a alargar el cuello de uno, a angostar la abertura del otro y a expresar el esfuerzo por una serie de curvas y de planos opuestos en el tercero».

No se podría decir mejor y condensar en tan pocas líneas toda la teoría estética de la forma. Théophile Gautier, en un artículo del diario que citábamos hace un momento ya había encarado la misma idea. Después de hacer notar que contrariamente a las otras artes «que tienen sus prototipos en el orden de los hechos naturales», el arte del alfarero parece tener particularmente relaciones con la música, «por cuanto las formas que él engalana no tienen su tipo en la naturaleza». El célebre crítico desarrollaba su tesis con el lirismo que le era familiar:

A. DELAHERCHE

Grès a coladas azules sobre fondo azul oscuro
(alt. m. 0.20)

Grès verde-aceituna
(alt. m. 0.18)

«La cerámica no tiene un tipo absoluto para sus líneas y sus contornos, y no precede sino por analogías, a veces lejanas; el cáliz de una flor y la corteza de la calabaza debieron inspirarles evidentemente sus primeros moldes; pero de ahí a las mil ondulaciones, a la variedad infinita de los perfiles, hay mucha distancia. Enseguida el huevo inspiró por su óvalo elegante uno de los garbos más conocidos. ¡Que historia interesante podría hacerse de la invención de las asas! Las de los vasos griegos tienen el aspecto de brazos de una bella joven que sostiene una carga. De pronto es una serpiente que se enrosca alrededor de una copa llena de leche y pasa su cabeza sobre el borde para beber; otra vez, es un cisne que repliega graciosamente su cuello plateado; otras un ibis meditativo que

apoya el largo pico sobre su pecho; una brizna de viña que se tuerce y se adhiere enroscándose; una quimera que se enarca; un pájaro que abre sus alas o, simplemente, la deducción de una línea matemática, la prolongación de un contorno o la repetición de una curva. Todo lo que se necesita de cálculo, de equilibrio y de ritmo para el dibujo de un vaso, asombra a la imaginación: cada vasija tiene su carácter, cada vaso su fisonomía, tan variados al ojo que escudriña, como la fisonomía humana. Los hay simples y pretenciosos, alegres y tristes, pesados y ligeros, espirituales y aburridos; los hay panzudos, jorobados, flacos, cojos y apopléticos; unos son estrangulados por su corbata, otros tienen el cuello demasiado holgado, pero todos tienen una vaga apariencia de vida».

Al terminar, Gautier sostenía la paradoja que: «cuanto más lejana es una época y más primitivo un pueblo, más sus vasos son bellos, de un garbo noble y una pasta fina». Más aún! «Los modernos y los civilizados — agregaba — *no saben hacer un pote*. Estos han perdido el sentido de la armonía general y el de la música de las formas; una preocupación de comodidad burguesa, un deseo de perfeccionamiento inútil o de originalidad fuera de tiempo, los han hecho caer, comunmente, en lo torpe y lo extravagante».

El hecho de que esta diatriba haya podido ser publicada, hace cincuenta años, sin levantar protestas en el mundo de las artes, basta a probar que por esa época la cerámica carecía de esplendor. Pero, desde entonces muchas cosas han cambiado, y es presumible que si el encantador poeta de ***Emaux et Camées*** volviese entre nosotros, sería tal vez el primero de negar su aserción.

***

El decorado es solidario de la forma. «Nunca un vaso de línea accidentada, de contorno excesivo, recargado de asas u ornatos en relieve, podrá ser fácilmente decorable» (1). A más, el decorado debe ser concebido y, si es posible, realizado por el mismo creador de la forma. Ningún oficio de arte se resiste más que la cerámica a distribuir el trabajo de ejecución. Será pués el artista original quien tendrá que dar, hasta el final, la medida que ordene, en este concierto, la armonía del dibujo y del color.

Eugène Grasset observó hace tiempo que muchos ceramistas modernos acusaban cierta tendencia a no producir más que barnices unidos o a presentar coladuras, debido en gran parte a las sorpresas del fuego.

E. LENOBLE

Grès color bazo agrietado
(alt. m. 0.17)

Grès fondo verde, decorado en negro
(alt. m. 0.18)

(1) Henri Rivière.

Y exclamaba con razón: «Lejos de mi la idea de que vasos de esta especie, carezcan de interés y no se basten a si mismos.

Sin embargo estos vasos de grès o de porcelana no constituyen toda la cerámica, y debemos protestar en nombre del arte y de la decoración, contra la hiriente afirmación de que una cerámica no debe ser decorada».

Es evidente que es este un simple problema de gusto cuya solución pertenece aún exclusivamente al artista creador. Para las piezas de uso corriente convendrá una decoración sobria y discreta conforme a sus empleos; para las piezas de puro ornato o fantasía será permitido la más grande y la más libre variedad de decorado. Pero, en todas deberá quedar impreso de manera inalterable el sello del autor, porque la cerámica respeta y consagra la personalidad de los creadores. Y esta personalidad se manifiesta en las piezas con tal relieve que, para hablar con justicia de este arte, parece ser indispensable poner en evidencia a aquellos que lo han ilustrado.

***

Si se quisiese erigir la lista completa de los maestros alfareros, o más bien de los ceramistas (el primer vocablo ha llegado a ser impropio) que, por sus investigaciones y sus creaciones influyeron en el renacimiento de su arte, fuera necesario establecer una larga nomenclatura que no podría tener sitio en este artículo. Pero, indicar que ella existe, ya es una prueba del progreso realizado en este terreno y en un lapso de tiempo relativamente corto. Desde un cuarto de siglo, en realidad, después de un período ingrato de estancamiento, la cerámica parece haber marchado a pasos de gigante. En la víspera de la guerra — los triunfos de varias exposiciones han podido testimoniar — alcanzaban una de sus más gloriosas etapas.

La ilustración de este artículo ofrece a este respecto ejemplos típicos que excusarán todo comentario. Fueron excojidos de la obra de los principales renovadores de la cerámica contemporánea. Algunos han muerto, pero han dejado una huella tan indeleble sobre la materia que idealizaron que no podemos impedirnos de evocar su recuerdo. Otros, detenidos en su labor por la guerra, en plena madurez de su talento, se aprestan sin duda a retomar el vuelo y justificar las esperanzas a que dió lugar su pasado.

HENRI NICOLLE.

EL MUEBLE

El arte tiene por determinantes al instinto que todo hombre siente de embelleber su vida y la preocupación de agradar. Si la primera obra de escultura fué una escudilla y la primera pintura el barniz de un pote, el primer artista fué aquel que sintió el deseo de tener menos rústica su escudilla y más ornado su pote.

La primera manifestación de arte fué pues el embellecimiento de una cosa útil.

Pero, si el arte tiene la misión de dispensar belleza a aquellas cosas que constituyen nuestra vida misma, no debe en ningún caso ser un estorbo. Su divisa es «adornar y servir».

Los muebles son nuestros servidores y nada en nuestra morada está más cerca de nosotros que ellos. Mezclados en nuestra intimidad cotidiana, forman parte de la familia y nos ayudan, nos completan y nos reflejan.

— Muéstrame tus muebles y te diré quién eres. Un poco de nuestto espíritu y aún de nuestro corazón pasa por ellos; son los compañeros de nuestras penas y alegrías: sobre ellos se posan nuestros pensamientos y recojemos nuestros recuerdos. Hay muebles que son verdaderos amigos y sé yo de algunos que no se vuelven a ver sin cierta emoción, pues en ellos reposa siempre algo de aquellos que amamos.

La invención y creación de nuestros muebles e interiores, están sometidas a exigencias materiales y de uso. Este arte está de tal modo concebido que no puede ser verdaderamente bello si no es prático. La belleza que él crea es (arriesgo un pleonasmo) la más hermosa belleza: la belleza útil. Este sometimiento de la estética a la práctica no va sin tropiezos, de lo que resulta que, contrariamente al pensar de muchos, la concepción de un mueble no depende exclusivamente de una fantasía personal ni de un capricho de la moda.

RELACIONES DEL ARTE Y LA TÉCNICA

El arte del mueble exige muchas cualidades, tanto más difíciles de adquirir como contrarias son sus naturalezas. Es preciso ser artista y ser práctico, y es sabido que son dos virtudes que van raramente del brazo. Indiscutibles dones de invención y de gusto son necesarios; son igualmente necesarios profundos conocimientos técnicos. No es solamente un arte de imaginación y composición, sino también un arte de realización material.

Condiciones estéticas. — Ante todo han de despertarse en el decorador como en el pintor, el músico o el poeta, como en todo artista en fín, las facultades íntimas de sensibilidad y de emoción; se educará su espíritu a ofrecerse vibrante a toda manifestación de lo bello. Sentirá la apacible amplitud de las llanuras, la serenidad altiva de los montes, el curso turbador de las aguas; su ojo retendrá las ondas suaves que acarician la costa, la gracia de velo de la bruma que se levanta, la nota feliz que pone sobre el campo claro la masa sombría de un viejo nogal; pero también gustará de los mil detalles con que el azar y la naturaleza distraen nuestros días; pensará ante la frágil anatomía de una flor o la gracilidad complicada de un insecto, ante las volutas sútiles de un caracol o la patina de un guijarro. En todo estudiará la armonía

de las líneas, el valor de los tonos, la calidad de la materia, el equilibrio de los volúmenes, y sus facultades de juicio y de impresionabilidad deben ser tales, que nazca en él a cada sensación un documento nuevo de forma y de color.

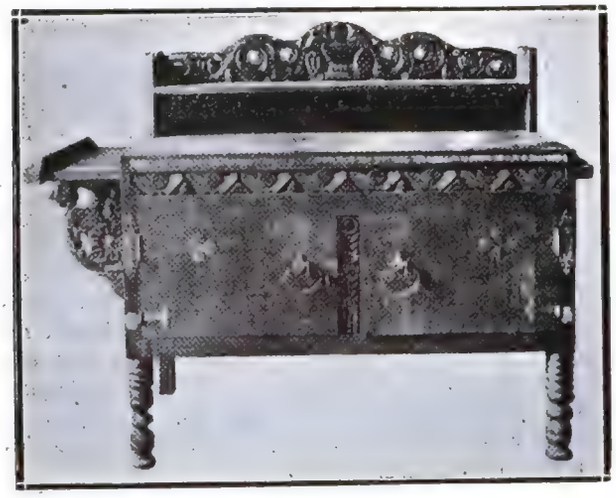

Aparador esculpido - Dib. del Prof. APOLLINARIS VASNETSOFF

Condiciones técnicas. — Pero estas virtudes espirituales no es preciso completarlas por una aplicación razonada y positiva. Es el descendimiento del ideal. Para traducir nuestras emociones hablaremos por medio de la materia. Nuestros sueños tienen un contrapeso: la realidad; nuestras concepciones un freno: la práctica.

El arte aplicado está hecho pues de audacia y moderación, de entusiasmo y cordura, de imaginación y de ciencia, de un poco de locura y mucho de razón.

Las cosas también tienen su alma, dice el canto popular. Cierto. Pero si la mesa donde pongo mi pan y mi vino tiene un alma, y cuan encantadora, ella también tiene una forma, y esta forma no puede ser sino por la materia, y a esta materia debo domarla a menos que no sea ella quien me dome. La idea está dominada por leyes inmutables. Todo arte aplicado, cualesquiera que sea su espíritu, antiguo o moderno, sus tendencias o consecuencias, reposa sobre dos leyes fundamentales, *ley de destino o de uso* y *ley de materia* y la obra no escapa a ellas, como la verdad cantada por Musset:

....Elles sont éternelles
Et ceux qui se sont passé d'elles
Ici-bas ont tout ignoré.

El decorado de superficies. Emplazamiento de formas. — Estas leyes imponen al decorador creador de muebles y de interiores, dos roles paralelos, dado que afectan dos sistemas ornamentales netamente distintos, aunque sus manifestaciones estén a menudo estrechamente ligadas; una es la decoración plana o decorado de superficies; la otra, creación de volúmenes y emplazamiento de formas.

La decoración plana es de destino puramente ornamental y no es usual ni prática. Es un complemento de la forma y del volumen, pero no un complemento indispensable.

Un aparador, una cómoda o una cama, tienen funciones determinadas que imponen disposiciones especiales. Sea de madera ordinaria o preciosa, sus contornos ingenuos o sabios, lisos o decorados, el servicio que se les pide será el mismo. El punto esencial es desde luego la forma, el volumen y la proporción del mueble; el ornato no es más que accesorio y puedo afirmar que en los dominios del arte aplicado el ornato no es más que una recreación mientras la forma es una necesidad.

En tanto que el decorado de superficies se obtiene por la correspondencia de trazos o manchas, la determinación de formas impone principios de equilibrio, de proporción de volúmenes y (no temo repetirme) exige una estrecha sumisión a un uso.

Una forma debe ser de efecto feliz bajo una infinidad de aspectos; una decoración plana, bajo uno solo. Menos encerrada, en consecuencia, en consideraciones de ejecución, de resistencia y de práctica, la decoración plana permite mucha más fantasía y audacia; es más fácil de tratar, porque se expresa por procedimientos más directos y más simples; puede producir un máximo de efectos con un mínimo de medios. En ella los ignorantes tienen probabilidades de acertar. En lo que respecta la ormentación de los «à plat» sólo el

Mesa esculpida - Dibujo del Prof. APOLLINARIS VASNETSOFF

ojo trabaja, en cambio para ordenar las formas intervienen el ojo y el cerebro.

Una biblioteca, una entabladura o una silla se estudian mejor a golpes de lápiz, de compás y de cálculos que a golpes de pinceles; no pertenecen al dominio de la pintura pero si al de la arquitectura.

Ley de destino o de uso. — El mueble será con-

cebido, desde la primera idea, no solamente en vista del efecto sino también teniendo en cuenta su función Obedecerá a un programa preciso según el uso. Una cama es una cama y no un poema. Así, evocase algo feérico, fuese rodeada de símbolos, hecha de nácar y gemas de oro, sería simplemente ridícula si no se pudiese dormir en ella. Nuestro rol nos llama a crear bellos modelos de cosas usuales y cómodas. No busquemos más lejos ni hágamos literatura al edificar un banquito. Hagámoslo agradable, desde luego, de materia y de forma, llenando honestamente su objeto, con gracia si fuera posible y sin ir más lejos. Y habremos hecho nuestro deber de artista.

Ley de materia. — Hay algo íntimamente ligado a estos preceptos que no se le puede separar: es la gran ley de materia. Es de la materia misma que debe fluir la belleza de la obra. El carácter de la obra provendrá del carácter de la materia. Ella es la gran iniciadora y la gran dominadora. Nada hay que no le sea sometido: imaginación, composición, práctica; todo queda subordinado a su espíritu, a su contextura y a la técnica que

André Mare - Tocador en érable y palisandro

ella impone; y del mismo modo que la obra no puede ser realmente bella si no es práctica, no será igualmente bella si no respeta la materia.

INVENCIÓN.

La creación. — La educación del decorador ha de ser tal que desde el comienzo de su programa sepa encararlo bajo todas sus condiciones y que normalmente se haga en su espíritu la debida coordinación de leyes y principios.

El espíritu, desarrollado primero por programas simples y racionales, se ejercitará poco a poco a concebirlos sin esfuerzo en su unidad estética, práctica y

Mesa esculpida - Dibujo del Prof. Apollinaris Vasnetsoff

material. El creador llega de este modo, rapidamente, a tener de su obra una pre-visión; esta visión es su modelo y con la experiencia se forma tan precisa que su conversión apenas si es una débil copia del sueño.

La invención ha de ser espontánea, sin delatar el esfuerzo. Nacida la idea, resta ejecutarla, adaptarla, traduciéndola a la materia por medio de la técnica. Ahora, como una y otra habrán sido desde el germen de la composición previstas, la realización será consecuencia normal y fácil. El espíritu habrá penetrado la materia.

La interpretación. — Teniendo en cuenta esta realización, se hará la interpretación. Si tomamos de la naturaleza, la fuente madre, un documento cualesquiera floral, animal o mineral sentimos que es inaplicable en su verdad a causa de su materia esencial primitiva como por su forma. Para adaptarlo será preciso hacer una transposición. Copiarlo, desde luego, sería antiartístico, siendo el arte, como es, la traducción de una sensación.

Esta transposición de un elemento natural en una materia diferente y por una técnica adaptada a una aplicación, constituye la interpretación.

La personalidad. — Así cada artista verdadero libre siente y exterioriza según su temperamento, y, según su comprensión original, se acercará más o menos a la naturaleza, llegando a veces hasta olvidar el documento de origen. Es entonces de la interpretación que nace la personalidad. La personalidad es la expresión especial y sobre todo sincera de un temperamento. Ella debe evolucionar ampliamente y no dentro de los confines mezquinos de una fórmula. Lo propio de un artista es buscar siempre la forma de renovar el don de si mismo.

El estilo. — El conjunto de personalidades contemporáneas, a pesar de sus diferencias, crea el estilo. Contra lo que algunos pretenden, un estilo no se hace, es una llama que brota sola. Se inventan decorados, se tiene un género o unas fórmulas, pero no se tiene un estilo.

Un estilo no se desprende de la obra de uno solo, pero

sí de la obra de todos. No se puede contener en una línea, un motivo o en un partido, él emana de más alto, pues no es un sistema decorativo, es el alma de un tiempo. El estilo es, con respecto a una época, lo que la personalidad es al individuo.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los motivos de estudio y el alcance de los programas deben ser dominados por una preocupación constante de lógica y de racionalismo. La educación dirigirá hacia los elementos simples, enseñándose a un mismo tiempo el oficio y el buen sentido. Demos a estudiar objetos usuales, sobrios y sanos, sin temor de rebajar el arte al tratar de ponerlo en un tazón: el objeto más modesto tiene su belleza y su nobleza, y una taza vale lo que un cáliz o un ánfora.

El deber de todo creador es poner su saber al alcance de todos. Desterremos la pretensión de aquellos que piensan que las artes sólo pueden ser dignas cuando son hechas para una «élite» y no sirven a nada. Es necesario crear modelos teniendo en cuenta la vulgarización del arte. «El pueblo — ha dicho Mirbeau — tiene derecho a la belleza». Ofrescámosle por medio de la industria, puesto que nadie mejor que ella puede hacerlo en razón de su producción económica y abundante. Hay que enseñar, pues, a los alumnos a crear, no olvidando los medios mecánicos que han de servirles y un precio de costo y venta determinados.

Aquel que habrá inventado un buen modelo de jarro para leche, franco y alegre, que se venderá a millares al precio de 75 céntimos en todas partes del mundo, habrá hecho obra más elevada y más nacional que aquel señor que con gran alarde de laureles, palmas y alegorías habrá confeccionado una espada de honor. El trabajo del alumno nunca ha de ser hecho sin objeto. Por modestas que sean las piezas o motivos aun las más elementales que él haya creado, deben tener un destino, ya sea éste el detalle de un conjunto o un objeto de uso corriente. De este modo el alumno tendrá la legítima alegría y un poco de justo orgullo de ver que su idea y su esfuerzo no son estériles, así la satisfacción de sentirse útil será para él un estímulo más eficaz que el de ir apilando en carpetas los vanos proyectos que sólo han de salir a luz el día de la exposición de fin de año.

Inculquemos de este modo en los alumnos la idea de que el rol del decorador no es el de poner su decorado por todas partes; enseñémosle la belleza de un momento de calma y a comprender que una materia lisa y una bella madera cautivan más que las confusiones ornamentales por sabias que sean. Enseñémosle a que sepan discernir, a tener el tacto del arte, a evitar los recargos, las complicaciones, los *tours de force* y en fin, a que se apliquen a hacer obra de decoradores.

ENSEÑANZA DEL ARTE APLICADO.

Las escuelas. — La enseñanza del arte aplicado no ha sido comprendida. En las escuelas de arte decorativo y de bellas artes, no forman según lo creen, más que artistas. En las escuelas profesionales apenas si forman obreros.

¿Donde podrá entonces formarse el buen artesano, el verdadero artista decorador, aquel que inventa y realiza? Ninguna de las escuelas existentes es, en el propio sentido, una escuela de arte aplicado. Unas, teóricas, no enseñan más que el dibujo y la composición, formando pretendidos creadores que no han visto jamás una herramienta ni materiales, por consecuencia, impotentes. Otras, no enseñan más que la técnica con lo que forman ejecutantes que habiendo tocado apenas un lápiz, no serán nunca más que amanuenses, sin libertad, sin inventiva y sin gusto. Allá, solamente una enseñanza de arreglos decorativos, limitándose a producir «efectos» sobre el papel. Aquí, por única preocupación la de una ejecución perfecta, sin ningún cuidado de arte; se limita la educación estética a la copia fiel, a la preocupación del manejo de la herramienta, pero se descuida al espíritu. Se olvida de hacer un programa que despierte la idea en el discípulo; se le enseña el oficio de modo que haga de él un esclavo.

Los estilos. — En unas como en otras escuelas, la base única de la enseñanza estética, son los estilos. Se inculcan a la juventud como un alfabeto y una gramática indispensables. Se la satura en el momento en que todo el organismo cerebral y físico está animado del soplo potente de la vida nueva, que desborda por un vivo deseo de crear y de dar. Por esta enseñanza que sólo mira atrás y nunca hacia adelante, se paraliza su evolución natural y se ahoga su personalidad.

Se pretende, por el solo ejemplo y el plagio de los clásicos, dotar a estos nuevos tiempos de ejecutantes y artistas.

No se deberían enseñar los estilos antes de estar capacitados para comprenderlos y juzgarlos, es decir, cuando, habiendo adquirido por los medios que están en nosotros, la práctica y la ciencia de nuestro arte y el conocimiento de los materiales, nos hayamos destacado y seamos nosotros mismos.

Entonces los miraremos. Y los analizaremos, no como admiradores de encargo, ignorantes, sino como conocedores preparados y, como habremos sido educados en la gran escuela directriz de la materia y la práctica instintiva, discerniremos en la teoría fabulosa de los estilos los errores de las obras maestras, así, estos servirán de honda enseñanza; y la más poderosa que debemos sacar será la de imitarlos, pero en aquello de que todos los estilos, uno tras otro fueron artes nuevas, sinceras, libres de todo pastiche y conforme a sus tiempos. Solo entonces tendremos el bello orgullo, nosotros también, de continuar la tradición.

Los estilos son ejemplos de espíritu y no modelos de fórmulas. Las lecciones que saben dar son del más alto alcance, pero son nefastas cuando conducen a la imitación y a la adaptación. La imitación es la negación misma del arte y la adaptación es un contrasentido y una imbecilidad. Son precisamente las propiedades de los estilos que les impiden de adaptarse a nosotros.

No sé de nada más groseramente ridículo que su aplicación a nuestras necesidades actuales. Una araña eléctrica imperio, un ascensor renacimiento o una salamandra Louis XVI son simplemente monstruosidades. Es tan chocante y risible desde el punto de vista de la lógica y de la armonía, ver a un señor de frac sentado en un sillón del siglo XVII como imaginarse a Sesostris en el volante de un 40 HP o Petronio con sombrero de pelo.

Es signo patente de decadencia eso de pasar de uno a otros todos los estilos; hoy hinchándose de directorio, mañana de Louis Philippe, para volver al año siguiente a poner de moda el Louis XV. Estos tanteos son la prueba evidente de que ningún estilo puede convenirnos y que el sólo lógico, el único bueno y viable es aquel hecho por nosotros, para nosotros, y según nosotros.

MAURICE DUFRÈNE.

(Trabajo leído por su autor en el Conservatorio de Artes y Oficios de París).

SOBRE LOS NUEVOS HORIZONTES PROFESIONALES DE LA MUJER

A continuación publicamos el interesante informe producido por el órgano respectivo del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, en contestación a la encuesta iniciada por el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial sobre profesiones adecuadas a la mujer uruguaya, y la nota de agradecimiento pasada por este Consejo a la presidencia de la mencionada institución feminista del país.

Montevideo, Octubre 19 de 1918.

Señor Presidente del Consejo de Enseñanza Industrial
Doctor LUIS C. CAVIGLIA

Tengo el agrado de remitir a Vd. el informe de la Sub-Comisión «Trabajo», encargada, según tuve el honor de poner en su conocimiento con nota N.º 258 (Interior) fecha 31 de Agosto del corriente, de informar respecto a la consulta de ese Honorable Consejo sobre profesiones y oficios más adecuados por el momento a la mujer uruguaya.

Saludo a Vd. con mi mayor consideración

PAULINA LUISI
Presidenta

MARÍA ESTHER ESPÍNOLA
Secretaria

Montevideo, Octubre 18 de 1918.

Señorita Presidenta
del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay
Doctora PAULINA LUISI

Señorita Presidenta:

De acuerdo con la disposición de que la Sub-Comisión «Trabajo» informe la nota del Consejo de la Escuela Industrial referente a las profesiones más adecuadas para el sexo femenino debo poner en su conocimiento lo siguiente:

Entiende esta Comisión que nuestro País está llamado a transformarse poco a poco desde el punto de vista industrial y que a esa transformación deseable desde todo punto de vista deben de contribuir todos los que anhelen la grandeza nacional.

Una de las aspiraciones más legítimas de nuestro Consejo es que a esa nueva faz de actividades concurra la mujer de cuya preparación inteligente y metódica mucho puede esperar la industria uruguaya. Pero esta Comisión cree también que es tarea difícil indicar cuáles son las profesiones más adecuadas para el sexo femenino ya que los acontecimientos actuales parecen haberse encargado de demostrar que la mujer puede sustituir al hombre aún en las tareas que más incompatibles y reñidas parecían estar con su sexo.

Pero poniéndonos en un justo medio, tratando de hacer obra que frutificará a la sombra de la paz, esta Comisión cree que las profesiones más propias de mayor resultado y que más en consonancia están con la naturaleza de la mujer serían las que pasamos a enumerar:

1.º — Todo lo relativo a labores de aguja: modistería, sastrería, sombrerería, lencería, bordado, flores, encajes, zurcidos y acolchados, entendiendo que esta preparación debe de salir de lo vulgar y hacerse bajo la dirección de profesionales de reconocida competencia, sino se caería en ese conjunto de profesionales de la aguja que ni siquiera ganan lo necesario para no morir de hambre.
2.º — Linotipistas y minervistas.
3.º — Cuero y sus aplicaciones incluso peletería.
4.º — Taracea, repujado, dorado y pulimento de metales.
5.º — Dibujo, especialmente el aplicado a las industrias, por ejemplo: a mueblería, pintura en general, estampado de telas, etc., artes decorativas, escultura, no sólo en piedra sino también en madera.
6.º — Pulido, tallado y engarce de piedras.
7.º — Sombrillería, paragüería, abaniquería, trabajos en hueso, carteras, balijas, etc.
8.º — Cartonería y estuchería, plegados y encuadernación.
9.º — Cestería e industrias derivadas del empleo de la paja, mimbre, etc.
10. — Tejidos en general. Bonetería y tapicería.

11. — Cerámica.
12. — Aparatos ortopédicos y corsetería.
13. — Relojería, oculística, fabricación de instrumentos de música, operadoras de biógrafo, fotografía y litografía.
14. — Química industrial.
15. — Manejo de las máquinas más comunmente empleadas en las diversas industrias para hacer de la mujer una competente obrera fabril.

Creemos que la enseñanza indicada en el párrafo 15 es de verdadera utilidad práctica para la mujer uruguaya, pues las frecuentes visitas hechas por esta Comisión a talleres y fábricas nos han hecho palpar las excelentes condiciones de la mujer para el manejo de las numerosas máquinas aplicadas a la industria, como ocurre en las fábricas de alpargatas, sombreros tejidos, etc.

Como los conocimientos prácticos sólo desarrollarían una parte del intelecto, la parte material por decirlo así, y sólo se llegaría a formar obreras-máquinas incapaces de toda idea que fuera más allá del conocimiento unilateral de su profesión, esta Comisión aconsejaría que además de los conocimientos del material empleado en las diversas industrias y de los referentes a ciencias afines con las mismas, se establecieran clases especiales en las que la obrera aprendiera a conocer sus derechos y obligaciones frente al patrón, las organizaciones sindicales comparando la de los distintos paises, las legislaciones obreras más avanzadas y nociones de economía política.

Es cuanto por ahora creemos poder informar al respecto.

Saludo atentamente a la Señorita Presidenta

ISABEL PINTOS DE VIDAL
Presidenta

Montevideo, 28 de Noviembre de 1918.

Señorita Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres
DOCTORA PAULINA LUISI

El Consejo Superior de la Enseñanza Industrial se ha impuesto de su atenta nota N.° 254 y ha tomado en consideración el interesante y meditado informe que la acompaña sobre las profesiones más adecuadas a la mujer, producido por la Comisión de trabajo de la Agrupación que Ud. tan dignameute preside.

Al agradecer a Ud. la atención que le ha merecido el pedido de este Consejo cumplo con manifestarle que se ha tenido muy en cuenta las conclusiones a que se arriba en el informe de la referencia para las resoluciones que se han tomado respecto a la enseñanza profesional femenina.

Con tal motivo me es grato saludar a Ud. con toda consideración.

ALFREDO SAMONATI
2.° Vicepresidente

HERMENEGILDO SÁBAT
Secretario

"Regulación de los Motores Térmicos" y "Turbinas de Vapor"

Por el Ing. EDUARDO LATZINA

El Sr. Eduardo Latzina, ilustrado ingeniero argentino, y competente director de la Escuela Industrial de la Nación de Buenos Aires, ha tenido la gentileza de remitirnos estos dos intesantes folletos, editados por el Centro de Estudiantes de Ingenería.

En ellos se resumen las conferencias dadas sobre esos dos importantes temas en el Curso de Máquinas de la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires, curso que desde hace algunos años dicta con especial contracción el Ing. Latzina.

En el estudio sobre *Regulación de Motores Térmicos*, el autor ha efectuado una síntesis claramente expuesta de lo que sobre este tema se ha escrito, adaptándolo así al programa del Curso de Máquinas de la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires.

Después de una clasificación general de los reguladores térmicos, se estudian sus características y coeficiente de irregularidad, coeficiente de insensibilidad, valor de la energía, cálculo del rozamiento propio reducido al manguito, condiciones que debe llenar una buena regulación, cálculo de un regulador, fenómenos dinámicos de la regulación, etc., acompañándose al análisis matemático, esquemas gráficos y curvas que contribuyen eficazmente a una mejor interpretación de las fórmulas.

En lo que podríamos llamar la segunda parte, se estudian detenidamente los diferentes tipos de reguladores más usados en la práctica, estableciéndose claramente sus características esenciales, condiciones de sensibilidad, regulación, etc., acompañando las láminas de los reguladores estudiados.

En el opúsculo *Turbinas de vapor* el autor ha realizado un trabajo mucho más apreciable y meritorio. Es tarea realmente dificil reunir apenas en un centenar de páginas, lo más moderno que se conoce sobre los principios fundamentales, cálculo y descripción de los diferentes tipos de turbinas.

No obstante la reducción qne se ha debido necesariamente hacer a la parte teórica, está expuesta con suficiente claridad como para poder entrar de lleno al cálculo de los diferentes elementos de una turbina, bien entendido, no obstante, que el estudiante se aborde a sus estudios con buenos conocimientos de termodinámica, base esencial para analizar el cálculo de una turbina, material esta que se estudia previamente a este tema, tanto en la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires como en nuestra Facultad de Ingeniería.

Ha adoptado, además, el autor, como texto base de consulta, una obra que, compartiendo la opinión del

Ing. Latzina, consideramos la más moderna y más completa en todo sentido, que se halla escrito sobre este interesante tema. Nos referimos a la obra *Die Dampfturbinen* de A. Stodola.

El autor estudia primeramente el modo de actuar el vapor, cálculo de la potencia, cálculo de la velocidad del vapor, forma y dimensiones de las toberas, ventajas e inconvenientes de las mismas, acción y reacción, forma de las paletas, reducción de la velocidad periférica y número de vueltas, representación gráfica del funcionamiento de la turbinas de acción y de reacción con graduaciones de velocidad y de presión, comparación entre la turbina y el motor de vapor de émbolo, acompañando en cada caso particular, esquemas claros sobre la teoría desarrollada.

En la segunda parte del opúsculo, se describen los principales sistemas de turbinas de vapor: turbinas De Laval, Parsons, Zoelly, Rateau, Curtis, A. E. G., Onelms y Pfenninger.

Se estudian además detenidamente las turbinas de contrapresión, de vapor de escape y de derivación de vapor, terminando el interesante opúsculo con una descripción de los condensadores para turbinas, elementos para el proyecto de instalaciones de las mismas, y preceptos que deben observarse para su funcionamiento.

Creemos que estos dos interesantes folletos, podrían ser utilizados con excelente resultado, por los estudiantes del 1.º y 2.º Curso de Máquinas de nuestra Facultad de Ingeniería, a quienes los recomendamos muy especialmente.

Ing. Armando Regusci.

INFORME SOBRE LA CREACIÓN DE ESCUELAS INDUSTRIALES EN CAMPAÑA

CLUB FOMENTO DE MINAS

Minas, 26 de Noviembre de 1917.

Exmo. Sr. Ministro de Industrias
Dr. Don Justino Jiménez de Aréchaga.

Exmo. Señor:

En repuesta a su muy atenta comunicación del 22 de Agosto ppdo. transcribo a V. S. el informe aprobado por la Junta Directiva que tengo el honor de presidir y remitido a la Comisión Nacional de Fomento Rural relativo a la creación de Escuelas Industriales en todos los Departamentos de la República:

« H. Junta Directiva: La fundación de escuelas industriales en la campaña del país es tan necesaria para el progreso moral y material del mismo que la sola enunciación basta para prestigiarlas.

En efecto: fuera de nuestras industrias madres — la ganadería y la agricultura — las industrias que se derivan de estas dos fuentes principales de nuestra riqueza y las industrias que tienen su origen en la mineralogía, en los productos de la arboricultura, en la flora, etc., son muy pocas, pudiendo afirmarse que estas mismas, en general, se encuentran en estado incipiente.

Tenemos como materia prima, de las más importantes, lanas y cueros que exportamos en gran cantidad. ¿Por qué razón no se enseña el lavado y el tejido de las lanas en los principales centros de población de la República, irradiando esa enseñanza a todas las zonas rurales?

¿Por qué de igual modo no se procede a la curtiembre y reparación de cueros?

Hecho ese aprendizaje en forma general, tendríamos para la población del país el abaratamiento de dos artículos de consumo de primera necesidad: el vestido y el calzado, aparte de las diversas manipulaciones que se realizan con los expresados materiales preparados en forma.

Si de la mineralogía se trata, cuantas ventajas se obtendrían enseñando la manera práctica de explotar la región minera y las distintas transformaciones que se dan a los minerales en obras de utilidad y de ornato.

Lo mismo debemos decir de nuestros árboles frutales y florestales y de la inmensa cantidad de flores que como diría un ilustre poeta ***viven el espacio de una mañana.***

De los grandes bosques que bordean nuestros principales ríos y se destacan en nuestras cuchillas, pudieran extraerse por medios industriales, no sólo las maderas que en gran cantidad se introducen, sino productos medicinales que en mucha proporción se piden al extrangero como pedimos frutas conservadas que pudieran elaborarse muy bien entre nosotros.

¿No es curioso que se introduzcan enormes envases de perfumes, con elevados derechos de exportación y de importación, como artículo de lujo, pudiendo fabricarse entre nosotros dada la hermosa producción de flores que tenemos y que sólo nos sirven de adorno? Y no debemos olvidar que por razones de higiene hay gran conveniencia en que se abaraten los perfumes!

No queremos extendernos en muchas consideraciones y prolijos detalles para demostrar lo que está demostrado por sí mismo y que el observador más superficial comprende. La necesidad de fundar escuelas industriales que cambien hábitos de holgazanería, para ***intensificar y diversificar*** nuestra producción, mejorando la situación económica, para propender al bienestar general, está fuera de toda discusión.

La creación de esas escuelas, con esperanzas remuneradoras para sus alumnos, alejará un poco las aspiraciones juveniles de las bancas universitarias, de

donde está surgiendo ya el proletariado intelectual y el crecido número de vencidos en la lucha por la vida.

Nuestra democracia está barriendo la vanidad de los títulos y sólo le preocupa la formación de hombres verdaderamente útiles que cubran sus propias necesidades y no graviten sobre los demás.

A formar, pues esos hombres útiles para sí, para la familia y para la sociedad, deben tender esas escuelas industriales como medio eficaz de combatir el pauperismo nacional.

No olvidemos que son las pequeñas nacionalidades las que más se desarrollan e intensifican sus industrias. De alta finalidad positiva, dichas, escuelas pueden contribuir a que nuestro Uruguay sea en América lo que Bélgica, Holanda o Suiza en Europa. Se ha repetido esto como ejemplo y hay que realizarlo para que el ejemplo teórico no resulte una mera frase retórica.

¿Cual sería el medio más práctico y eficaz de realizar tal pensamiento?

Se nos ocurre que estas escuelas debieran establecerse en las capitales de los Departamentos, sin perjuicio de fundarlas más tarde en las secciones rurales.

Pensamos también que deben fundarse con ensayos graduales, sin costosas instalaciones y edificios propios. Bastaría que el Cuerpo Legislativo votara una suma para pago de profesores, alquiler, maquinarias y útiles. El impuesto que afecta actualmente las trasmisiones de dominio y que se destina a los edificios de la Universidad, ya construidos, pudiera destinarse para el funcionamiento de las escuelas industriales.

De lo expuesto llegamos a las siguientes conclusiones:

1.° Que el establecimiento de escuelas industriales en el país es una real necesidad pública.

2.° Que esas escuelas deben fundarse por ahora en las Capitales de los Departamentos, sin perjuicio de aumentar su número más tarde.

3.° Que debe votarse por el Cuerpo Legislativo una suma determinada para alquileres de local, sueldos de director y profesores y compra de maquinarias y útiles.

4.° Que los alumnos pudieran ser externos o internos, debiendo esto, así como las condiciones de admisión ser motivo de una reglamentación especial».

Creyendo dejar cumplido el pedido de V. E. y en la esperanza de ver realizado el proyecto de la referencia en tiempo no lejano, como obra de real patriotismo, me es grato saludar a V. E. con la mayor consideración.

ATILIANO SOBA
Secretario

JUAN ZEBALLOS MAGUNA
Presidente

Estadística Médica de la Escuela Industrial N.° 1

Señor Inspector Nacional
de la Enseñanza Industrial
Don PEDRO BLANES VIALE.

Finalizando el año escolar, tengo el agrado de elevar a esa Superioridad la estadística que comprende a 1918 relativa al movimiento habido en la emfermería de la Escuela.

En los últimos días del mes de Febrero y primeros días de Marzo hice la revisación general de los alumnos que para ingresar a los cursos de la Escuela debían de estar provistos de un certificado médico, sin cuyo requisito no eran aceptados. Hasta el 15 de Marzo dicho número alcanzó a 187 examinados, número que luego se aumentó cada vez que aparecían nuevos aspirantes. En esa misma época propuse al señor Inspector el tipo de *cédula sanitaria* que rige actualmente, habiéndola puesta en uso en el mes de Septiembre pasado.

En ese mes de Septiembre he hecho una nueva revisación parcial, esta vez alcanzando solamente a los alumnos que han estado enfermos durante el año y a los que consideré dudosos desde el primer examen.

Todos ellos han sido provistos de la cédula sanitaria en la que se establece el estado de salud del alumno en el momento del examen médico y sus antecedentes.

En el mes de Noviembre, en el período álgido de la epidemia de grippe hubo por resolución gubernativa que clausurar la Escuela. Antes de su reapertura hice a indicación del Señor Inspector Nacional una revisación general de todos los locales dependientes de la Escuela e indiqué las medidas profilácticas para la seguridad de los alumnos, medidas que fueron todas ellas aceptadas y puestas en prática de inmediato. Con ello conseguimos un mejoramiento higiénico grande y cambio de ubicación del taller de ajuste que hasta ahora estaba en condiciones higiénicas malas.

El número de heridas, contusiones, accidentes etc. fué elevado, aun cuando la mayoría de ellos no revistieron gravedad: heridas de manos y dedos 124, heridas de la cabeza 9, heridas de las piernas 7, quemaduras 7, cuerpos extraños de la vista 9, epistaxis 1; total de accidentes: 157.

Los mismos clasificados por meses: Enero 4, Febrero 2, Marzo 12, Abril 24, Mayo 11, Junio 34, Julio 14, Agosto 11, Septiembre 10, Octubre 24, Noviembre 0, Diciembre 11.

Las visitas por consulta hechas en el año han sido en número de 357 (en la Enfermería): Marzo 24, Abril 53, Mayo 56, Junio 55, Julio 31, Agosto 38, Septiembre 49, Octubre 20, Noviembre 10, Diciembre 12.

El número de visitas a domicilio para revisar empleados del personal docente ascienden a 10 en el año, habiendo hecho otros tantos certificados de licencia. Examinados en mi consultorio 2. Ha sido necesaria también la adquisición de varios pequeños aparatos (dinamómetro, diapasón, etc.) para uso de la Enfermería.

Sin otro motivo saluda a Vd. atte.

ARTURO ALVAREZ MOULIÁ